

< Volver a  
Provincia

**CON 150 EUROS AL MES**

< Volver a portada

## El Ayuntamiento sexitano ayuda a salir de España a los estudiantes

13/6/2004 - 17:20 - Provincia

**EDICIONES**  
Málaga

**SECCIONES**

Portada  
Internacional  
Nacional  
Andalucía  
11-M  
Ayuntamiento  
Barrios  
Provincia  
Universidad  
Sociedad  
Politica  
Cultura  
Deportes  
Sucesos  
Tribunales  
Ciencia y tecnología  
Economía  
Empresas  
Turismo  
Ecología  
Infraestructuras  
Television  
El tiempo

**ESPECIALES**

Recibir titulares  
Galería fotografica  
Album  
Anuario económico  
(La Caixa)

**OPINION**

Opinión  
Cartas a GD  
Plaza nueva  
Editorial  
Revista de prensa

**CANALES**

Canal fiesta  
Sierra Nevada  
Canal cofrade  
Canal motor  
Granada histórica  
Cuaderno cultural  
Canal musical  
Gastronomía  
Granada empresas  
Vamos de tapas  
Canal Taurino  
Ciencia y salud  
Granada empleo  
Granada verde  
Canal joven  
Granada  
Inmobiliaria  
Salón del comic

**SERVICIOS**

Tablón digital  
Enlaces

 Imprimir

 Enviar por correo

### Los lectores recomiendan:

- Tropas aliadas se mofaron de las españolas mientras estas se retiraban de Irak - 11/6/2004
- El Corpus Christi recorre las calles de Granada - 10/6/2004
- Kinépolis inaugura sus 15 salas el 24 de junio - 12/6/2004

El Ayuntamiento de Almuñécar colaborará en la formación de los estudiantes almuñequeros fuera de España con una aportación mensual de 150 euros, según informó el concejal de Educación, Miguel Ávila. El acuerdo, aprobado por la Junta Local de Gobierno, se engloba en el convenio firmado entre el consistorio sexitano y la Universidad de Granada para la formación de estudiantes en universidades extranjeras.

La ayuda económica municipal será complementaria a las convocatorias generales de beca tendentes a mejorar las condiciones de estudio de los jóvenes en el exterior, según el recoge el documento. Según la propuesta de convenio remitida desde la Universidad al Ayuntamiento sexitano, éste aportará inicialmente 150 euros al mes por estudiante durante su estancia en el extranjero. La cantidad será revisada cada año académico y transferida directamente a cada universitario que la solicite y que haya sido seleccionado.

En virtud del acuerdo, la Universidad de Granada remitirá un informe en el que se exprese y establezca el número de estudiantes por curso académico, así como el número de meses que permanecerán realizando sus estudios en el extranjero. Ambas instituciones constituirán una comisión de seguimiento, compuesta por dos representantes de cada organismo, para resolver las cuestiones que se planteen relacionadas con el desarrollo de este convenio, la cual se reunirá al menos, al inicio y a la finalización del curso académico.

Por Gd

### Valoración

¿Recomienda esta noticia al resto de los visitantes de Granada Digital?



Puerta Elvira  
Andalucía 24h  
Guía de museos  
Galerías de arte  
BOJA  
Colaborar con GD

---

**GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada - e-mail: [redaccion@granadadigital.com](mailto:redaccion@granadadigital.com).**